

## Los inicios de la gran expansión agrícola en Buenos Aires: problemas en torno al capital y el trabajo a fines de siglo XIX

---

Pablo Volkind y Nicolás Bottinelli

### Introducción

En este trabajo nos proponemos indagar sobre aspectos vinculados al desarrollo capitalista en el agro pampeano con el objetivo de afinar la captación de las formas particulares que asumió este proceso en Argentina.

Para llevar la tarea adelante nos enfocamos en el estudio de los inicios de la gran expansión agrícola en la provincia de Buenos Aires (1895-1904) y seleccionamos 6 partidos del norte bonaerense (Salto, Pergamino, Bartolomé Mitre, San Pedro, Arenales y Rojas), lo que nos permitió concentrar la atención en un número limitado de casos y avanzar en la indagación acerca de las múltiples determinaciones del fenómeno con el objetivo de alumbrar el proceso general en el que se inscriben.

Las fuentes fundamentales utilizadas en este escrito fueron las cédulas del Segundo Censo de la República Argentina efectuado en 1895 que se encuentran en el Archivo General de la Nación. La información provista por dichas cédulas (censo económico-social, sección agricultura) nos permitió organizar los datos de diversas formas e identificar la cantidad de explotaciones según su extensión, forma de tenencia de la tierra, cantidad de hectáreas sembradas por parcela, variedad de cultivo y el número de máquinas con que contaba cada titular. Como en el censo se registraron todas las parcelas que poseían por lo menos una hectárea sembrada con cereales, oleaginosas, árboles o legumbres se realizó un recorte de la base con el objetivo de trabajar sólo con las explotaciones que estaban efectivamente sembradas con trigo, maíz o lino. De esta manera, resultó que para la zona norte, de las 2.230 explotaciones sólo quedaron 1.438.<sup>1</sup>

---

1 Si bien resulta una foto inicial del proceso que debe luego “ponerse en movimiento”, esta fuente brinda una rica información escasamente trabajada en investigaciones anteriores.

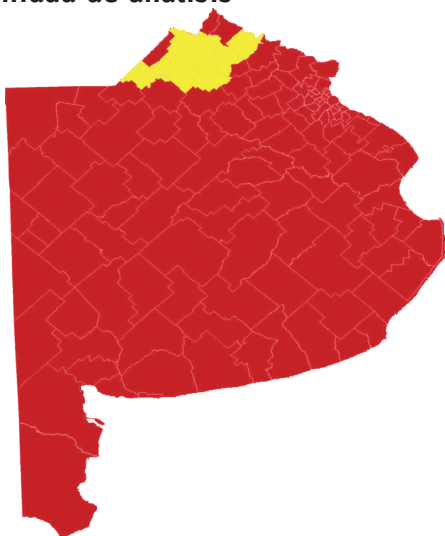
En particular, a través del material censal de 1895, nos podemos aproximar (con muchas limitaciones) a las formas en que cristalizaron (en ese momento histórico) los procesos de acumulación, capitalización y diferenciación social que se venían desarrollando anteriormente en el norte de la provincia de Buenos Aires. El control definitivo de la frontera sur de la provincia recién se realizó hacia la década de 1880 y por ese motivo, en las zonas de nuevo poblamiento, estos fenómenos se produjeron con posterioridad.

Frente a otras interpretaciones que asocian unilateralmente el predominio del capitalismo con la existencia de mercancías y la producción para el mercado, nosotros partimos de la perspectiva teórica que caracteriza al capitalismo como aquel régimen en el que se ha generalizado -a escala social- la existencia de una “mano de obra libre”, conformándose y consolidándose un mercado específico de la mercancía fuerza de trabajo. Así, la formación originaria del capitalismo combina la proletarización de una parte mayoritaria y suficiente de los productores directos, el acaparamiento y control de los medios de producción por parte de la burguesía en ascenso, y la peculiar relación de explotación –extorsión del trabajo excedente mediante el sistema salarial- que vincula a ambas clases sociales<sup>2</sup>. Esta definición resulta fundamental, sobre todo, para indagar sobre las características de los momentos históricos en los que este régimen de producción se está consolidando y pasa a predominar. El posterior desarrollo de la sociedad capitalista puede recrear otro tipo de relaciones en el agro –no estrictamente salariales- que resultan funcionales a la dinámica de acumulación del capital y no señalan una “ausencia” de capitalismo.

---

2 De acuerdo con esta visión, la formación de la clase obrera se presentó históricamente como un proceso de transformaciones económicas, sociales y políticas mediante los cuales la fuerza de trabajo fue quedando libre, “en un doble sentido: libre de las viejas relaciones de clientela, servidumbre y dependencia, y libre también de todos sus bienes, libre de toda propiedad y, por tanto, obligada a vender su capacidad de trabajo” (Marx, 1985: 363). Sobre la problematización de este proceso (la formación de un mercado de un mercado de fuerza de trabajo agrícola) para el caso pampeano ver Azcuy Ameghino, 2009.

## Unidad de análisis



## La expansión agrícola en el norte de la provincia de Buenos Aires

Hacia mediados de la última década del siglo XIX, se incrementa la demanda mundial de granos, fundamentalmente de trigo. Sin embargo, producto de la nueva oferta que generaba Argentina (que a partir de 1893 se va transformando en el tercer exportador mundial de este cereal), el precio de dicha mercancía comenzó a declinar. En un principio, este fenómeno estuvo compensado por la devaluación del peso moneda na-

cional en relación al oro, lo que permitía obtener una diferencia entre el precio de venta y los gastos de producción abonados en moneda nacional. Pero a partir de 1895, producto de los ingresos por las ventas de bienes agropecuarios, la lenta reactivación de las inversiones extranjeras y la menor emisión interna de moneda, la prima del oro comenzó a descender afectando a los sectores exportadores.<sup>3</sup> Estos fenómenos coyunturales se conjugaron con otros estructurales: si bien en las década de 1870 e inicios de 1880 había existido una mayor oferta relativa de tierras y condiciones un poco más accesibles para alcanzar la propiedad de dicho medio de producción, a medida que se incrementaba la demanda mundial de productos agrícola-ganaderos y crecía la puesta en producción del suelo pampeano, la tierra se valorizaba y se transformaba en un factor cada vez más inaccesible para los pequeños y medianos campesinos (mayoritariamente inmigrantes).<sup>4</sup> Bajo estas circunstancias y frente al aumento relativo de los costos para la producción agrícola (maquinaria, animales de trabajo, vestimenta, alimentación, créditos, arrendamientos, etc.) una de las posibilidades que se presentaban era incrementar la producción disminuyendo los gastos, sobre todo cuando no eran los grandes terratenientes quienes encaraban los cultivos.

Hacia fines del siglo XIX los productores agrícolas santafesinos fueron afectados por una sucesión de invasiones de langostas e inundaciones que destruyeron gran parte de las cosechas de 1896/96, 1896/97

---

3 Sobre los movimientos de los precios internacionales, la emisión de moneda y la prima del oro durante este período ver: Di Tella y Zymelman, 1967; Girbal de Blacha, 1982; Williams, 1920; Ford, 1966.

4 En este sentido, Juan Manuel Palacio argumenta que “la economía de las colonias alcanza su apogeo en el año 1890, justo en momentos en que una importante crisis financiera internacional se abatió sobre el país afectando no sólo a la economía agropecuaria sino también a todo el sistema financiero y bancario nacional. La combinación de bajos precios con la retracción del crédito impidió a muchos colonos sostener el pago de sus hipotecas y de sus deudas con los acopiadores, almaceneros y las casas comercializadoras de cereales que frecuentemente les proporcionaban el crédito anual para la producción, provocando la quiebra de muchas empresas colonizadoras. Más importante aún, dicha crisis marcó el fin de la economía de colonias porque coincidió con un fenómeno estructural que su estallido no hizo más que acelerar: la competencia de la economía cerealera que se estaba desarrollando en las tierras nuevas de la provincia de Buenos Aires, con la que la economía de colonias no pudo competir en productividad. De esta forma, a partir de esa década, se conforma definitivamente la economía agrícola pampeana que, tanto desde el punto de vista de la lógica y la organización productiva como del status de los productores que la encarnaron, tendrá bases muy distintas a la de las colonias santafesinas. Se tratará en este caso no de una agricultura intensiva de pequeños propietarios sino de una producción agrícola basada en productores más grandes que mayoritariamente no poseían la propiedad de la tierra que cultivaban” (Palacio, 2006: 39).

y 1897/98, al tiempo que grandes superficies de la provincia de Buenos Aires (muchas de ellas recientemente arrebatadas a los pueblos originarios y distribuidas en grandes latifundios) “se abrían” a la agricultura por diversas motivaciones.<sup>5</sup> Por un lado, un sector de los grandes terratenientes ganaderos necesitaba mejorar sus pasturas y por el otro, se fue constituyendo un núcleo de propietarios que, al advertir el aumento de la demanda mundial de granos y el incremento en la demanda interna de tierras, optaron por entregar sus campos en arriendo. En ambos casos, el reparto del suelo no se realizó con el fin de conceder pequeñas parcelas en propiedad y fundar colonias, sino de arrendar superficies de mediano tamaño con el objeto de obtener el mayor volumen de renta posible y, en algunos casos, alfalfar los campos sin desembolsar dinero.

Así, en este proceso de consolidación de la agricultura a campo, se fue constituyendo un amplio abanico de explotaciones agrícolas que presentaron diversas formas de organización del trabajo vinculadas al tamaño de las parcelas, a la composición del grupo familiar del titular y al tipo de cultivo.

Tomando como eje de análisis el primer factor (la organización del trabajo en las explotaciones agrícolas), pueden establecerse tres grandes agrupamientos. En aquellas parcelas de hasta 70 hectáreas el papel de la mano de obra familiar resultaba fundamental, dado que podía llevar adelante la preparación de la tierra, la siembra, el cuidado de los cultivos y el porcentaje mayoritario de las tareas que requería la cosecha.<sup>6</sup> En

---

5 Desde el Ministerio de Agricultura también se evaluaba la situación de los últimos años en la agricultura: “está demostrado con toda evidencia que las cosechas de los años 1895/1896 a 1897/98 han sido completamente ruinosas, en muchos casos el agricultor no ha recogido ni la semilla necesaria para volver a sembrar y aún en las mejores condiciones, la baja de los precios no ha permitido cubrir el costo de producción. Y es esta agricultura, entregada a su propia suerte sin capital disponible, sin crédito bancario, sin instrucción agrícola, sin organización comercial, recargada con impuestos desproporcionados y con fletes que no le permiten extenderse a mucha distancia de los puertos de embarque, que da este año a la riqueza nacional un valor exportado de más de 65.000.000 de pesos oro. Es en las condiciones señaladas, que el agricultor se ha defendido oponiendo a todas las calamidades, la mayor extensión de los cultivos [...]” (Lahitte, 1899: 11).

6 El agrónomo Roberto Campolieti consideraba que una familia podía atender todas las labores de una explotación de 65 hectáreas. Un estudio de Estados Unidos arribaba a una conclusión similar: “en viejo noroeste de Estados Unidos, para 1860, una farm familiar podía operar 160 acres” (o sea 67 hectáreas aproximadamente) (Scobie, 1968:88). También ver Headlee, 1991: 47. Hugo Miatello también argumentaba que “la superficie media que puede cultivar una familia de 2 a 3 personas de trabajo es 62 hectáreas; pero hay máximums que establecen record; un hombre sólo cultiva 66 hectáreas y un niño de 12 años, 16 hectáreas” (Miatello, 1904: 118).

cambio, a partir de esta superficie la demanda de fuerza de trabajo para las diversas labores –particularmente la cosecha de maíz pero también la del trigo- se incrementaba y era imprescindible la contratación de asalariados que desarrollaban las tareas junto al grupo familiar del titular de la explotación.

A partir de las 150 hectáreas, y sin ninguna duda de las 200, la proporción de obreros rurales superaba claramente al aporte de mano de obra familiar, lo que habilita caracterizar como plenamente capitalistas a estas explotaciones. Esto no implica que las parcelas de entre 70 y 200 hectáreas no operasen bajo una lógica capitalista, pero la participación en el proceso de producción a través del trabajo directo sobre la tierra convierte a este agricultor en un término intermedio entre capitalista y obrero, que llegado cierto nivel de desarrollo de la producción capitalista debería invertir todo su tiempo en actuar como capitalista, en controlar el proceso productivo sin la necesidad de desarrollar trabajo manual (Marx, 1995: 246-247). Justamente, esta situación intermedia de una gran capa de agricultores es uno de los rasgos distintivos del desarrollo capitalista en el agro pampeano. Como puede observarse en el cuadro 1, entre las explotaciones donde predomina el trabajo familiar y aquellas intermedias (las chacareras), representan el 89% de las explotaciones agrícolas, reúnen sólo el 43% de las superficies totales de las parcelas pero son responsables del 58% de la superficie cultivada. Estos datos indican que a menor tamaño de la explotación, mayor es la superficie que se destina a cultivos, que el maíz se destaca como el principal grano con el 59%, seguido por el trigo con el 23%, el lino con el 13%, mientras la alfalfa sólo el 5% de la superficie sembrada. Sin embargo la proporción de tierra sembrada con alfalfa se incrementa en el estrato superior, donde predominaba un esquema productivo mixto (ganadería y agricultura). Otro de los fenómenos que se pueden observar es que cuanto más pequeña la explotación, más circunscripta a un solo cultivo. Así, entre las familiares el 50% sólo sembraba maíz, el 49% combinaba diversos cultivos y el 1% únicamente trigo, mientras que entre las unidades chacareras el 70% combinaba, el 29% solo sembraba maíz y el 1% sólo trigo. En el caso de las explotaciones capitalistas, el 84% sembraba diversas variedades.

### Cuadro 1.

Superficie cultivada en las explotaciones agrícolas según forma de tenencia de la tierra y escala de extensión. Unidad de análisis, 1895 (en has).

Escala de extensión	EAPs	Sup. EAPs	Trigo	Maíz	Lino	Alfalfa	Sup. Cultivada
0-70	702	24.173	2.902	14.930	2.072	1.338	21.242
70-200	580	67.821	11.614	35.687	8.119	850	56.270
Más de 200	156	81.279	16.287	28.552	7.413	3.951	56.203
<b>Totales</b>	<b>1438</b>	<b>173.273</b>	<b>30.803</b>	<b>79.169</b>	<b>17.604</b>	<b>6.139</b>	<b>133.715</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cédulas del Censo económico-social de 1895, legajos 57, 58 y 59. Archivo Histórico Nacional (AGN).

Por lo tanto, las explotaciones de base familiar y aquellas en donde se combinaba el trabajo familiar con la contratación de asalariados no sólo tenían relevancia social (constituyendo casi el 90% de las explotaciones analizadas) sino que también resultaban relevantes económicamente, dado que sembraban cerca del 60% de los cultivos.

Tampoco resulta un dato menor que un 40% del área sembrada se realizara en explotaciones plenamente capitalistas, donde todas las labores eran efectuadas por obreros rurales. Esta situación da cuenta de un proceso de diferenciación social que ya estaba en curso en el norte bonaerense, que determinaba las líneas fundamentales del desarrollo económico en la región pampeana y que se abría a paso acelerado producto de las inversiones extranjeras, la valorización de la tierra y la conformación de un mercado de fuerza de trabajo asalariada.

Sin embargo, el sujeto social dominante en las regiones agrícolas no fue el burgués emprendedor que tuvo todas las condiciones para acumular y capitalizarse, ni tampoco un compacto proletariado rural que gozaba de altos salarios e inmejorables condiciones laborales.

En lo que se refiere a las distintas capas de pequeños y medianos chacareros, se puede advertir que mayoritariamente tenían diversas dificultades para acumular y capitalizarse dado los montos de arrendamiento, las tasas de interés que debían pagar por los créditos y los precios monopólicos que imponían las empresas de transporte y comercialización de granos. Si bien resultaría muy difícil determinar la (teórica) tasa de ganancia media en la economía pampeana, podemos evaluar bajo qué condiciones el trabajo agrícola podía aproximarse a dicha tasa, y resultar conveniente para el productor: pensemos en los diversos relatos del

período que dan cuenta de las condiciones de vida y trabajo de aquellos agricultores. Inclusive, de los irregulares beneficios que obtenían luego de las cosechas producto de las plagas, las inclemencias climáticas o los vaivenes de los precios en el mercado internacional (y los modos en que la información se divulgaba internamente).

En el caso concreto del acceso a la tierra, una mirada de conjunto permite advertir con claridad el amplio predominio de las explotaciones operadas por titulares no propietarios, que alcanzan el 75% de las unidades (ver cuadro 2). Al mismo tiempo, entre las explotaciones chacareras (entre 70 y 200 hectáreas) predominaba el arrendamiento -con el 60%- mientras que este porcentaje disminuía sensiblemente entre las de base familiar y las plenamente capitalistas. Así, puede evidenciarse que la amplia mayoría de los agricultores debían abonar cánones de arrendamiento por el uso de la tierra y esta situación limitaba -potencialmente- las posibilidades de acumulación y capitalización. Sobre todo, cuando sólo 105 de las unidades que operaban en arrendamiento o mediería tenían una superficie mayor a las 200 hectáreas.<sup>7</sup>

### Cuadro 2.

Forma de tenencia de la tierra según escala de extensión (ha.), 1895.

Escala de extensión	Propietarios			Arrendatarios			Medieros			Tenencia Combinada		
	EAPs	Sup. EAPs	Sup. Cult.	EAPs	Sup. EAPs	Sup. Cult.	EAPs	Sup. EAPs	Sup. Cult.	EAPs	Sup. EAPs	Sup. Cult.
0-70	252	6.802	5.551	317	11.182	9.833	131	6.105	5.785	2	84	73
70-200	80	8.773	7.512	352	42.371	33.798	142	15.876	14.315	6	801	645
Más de 200	42	27.604	15.460	76	38.756	28.098	31	9.467	7.802	7	5.452	4.842
<b>Totales</b>	<b>374</b>	<b>43.179</b>	<b>28.523</b>	<b>745</b>	<b>92.309</b>	<b>71.729</b>	<b>304</b>	<b>31.448</b>	<b>27.902</b>	<b>15</b>	<b>6.337</b>	<b>5.561</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Cédulas del Censo económico-social de 1895, legajos 57, 58 y 59. Archivo Histórico Nacional (AGN).

También existían diferencias, con respecto al acceso a la maquinaria, entre los diversos titulares de explotaciones según fueran o no pro-

<sup>7</sup> Para evitar sobredimensionar el peso de las pequeñas explotaciones y del arrendamiento, construimos una cuarta columna de "tenencia combinada" donde se contabilizan (al igual que en el resto del cuadro) a los titulares y no a las explotaciones. Así, se agruparon las parcelas que figuraban bajo un mismo titular.



pietarios. En relación a este medio de producción fundamental para llevar adelante las labores, parece presentarse una situación inversa a lo sucedido con la superficie media cultivada por explotación. En este caso, los propietarios -a pesar de poseer en promedio parcelas de menor tamaño-, contaban con una mayor dotación relativa de instrumentos con respecto a los arrendatarios (sobre todo en las explotaciones de base familiar y las chacareras). Esto se evidencia de manera más clara en el rubro de las segadoras (cuadro 3), uno de los implementos más costosos (exceptuando la trilladora y su motor) que se requería para la cosecha de trigo y lino. Esto podría indicar la mayor disponibilidad de capital que tenían para invertir en estos medios de trabajo, que facilitaban ampliar la escala de producción aumentando la productividad del trabajo.<sup>8</sup> Mientras que los propietarios poseían, en promedio, una segadora por unidad productiva, los arrendatarios y medieros no alcanzaban esa cifra.

**Cuadro N° 3.** Cantidad de máquina promedio por explotación agrícola según forma de tenencia de la tierra y escala de extensión, 1895.

Escala de extensión	Arados x EAPs				Máquinas de Segar x EAPs			
	P	A	M	TC	P	A	M	TC
0-70	2,1	1,8	2,2	2	0,31	0,22	0,21	1
70-200	3,4	3,1	3,3	4,6	1,08	0,68	0,34	0,67
200-arriba	11,5	10,2	7,35	26	2,79	2	1,35	5,43

Fuente: Elaboración propia en base a Cédulas del Censo económico-social de 1895, legajos 57, 58 y 59. Archivo Histórico Nacional (AGN).

Referencias: P (propietarios), A (arrendatarios), M (medieros) y TC (tenencia combinada)

En general no resultaba sencillo para estas capas de chacareros arrendatarios pobres y medios conseguir el dinero necesario para iniciar

8 Debe tenerse presente que la creciente incorporación de maquinaria importada permitía trabajar mayores superficies con menor cantidad relativa de mano de obra mientras que al mismo tiempo era conveniente trabajar mayor extensiones para poder aprovechar su rendimiento y cubrir sus costos. Esto quedaba evidenciado en que con un arado de manceras tirado por bueyes se podía preparar una hectárea en dos días y medio en cambio con un arado de dos surcos se tardaba un día o menor. Lo mismo sucedía con una de las tareas que requería la mayor velocidad posible: la cosecha. Segar con hoz requería 8 días para una hectárea, con guadaña aproximadamente 4 días pero con una segadora-atadora se pudo recoger las espigas de 4 o 5 hectáreas en un día (Frank, 1970: 4-7).

la actividad agrícola. Poner en producción una chacra de 100 hectáreas requería aproximadamente \$2.300 (a valores de 1898) sin considerar el monto de arrendamiento que en la mayoría de los casos se abonaba a porcentaje al finalizar la cosecha.<sup>9</sup> Si bien un porcentaje minoritario de los inmigrantes arribaban con algún ahorro y otros recibían la ayuda de familiares o amigos ya instalados en las zonas rurales, la situación no era sencilla para la mayoría de los recién llegados. Hacia mediados de la década de 1890, desde los propios documentos oficiales, se describía la situación de pobreza de los inmigrantes que los obligaba a buscar trabajo primero en las ciudades para luego con algún dinero desplazarse a los campos, en busca de una parcela para arrendar<sup>10</sup>. El salario promedio en la ciudad de Buenos Aires hacia fines de siglo XIX –momento de crisis y desocupación–, rondaba en los \$60-70 por mes y en muchos casos era menor. Aquellos que tenían un oficio o cierta especialización podían ganar más pero representaban una proporción minoritaria. Lo mismo sucedía en las zonas rurales con el trabajo transitorio donde un maquinista (la tarea mejor paga) podía percibir alrededor de \$100 por mes y juntar más

9 Construcción del rancho (pared de barro y techo de zinc), \$200 m/n; corral y pozo, \$50; 16 bueyes de trabajo, \$800; 4 caballos, \$100; dos arados de 2 surcos y una rastra, \$200; una segadora-atadora, \$700; útiles varios, \$50 y un carro, \$200 (Seguí, 1898: 53-54 y 64-66).

10 En 1897, desde las Memorias del Departamento General de Inmigración se planteaba que comenzaba a generalizarse el arribo de inmigrantes sin dinero que no estaban en condiciones de adquirir la tierra y que por lo tanto se estaba extendiendo el arrendamiento como forma de acceso al suelo. Pero este sistema, tenía como perjuicio el escaso arraigo que generaba en el inmigrante y ante la primera contingencia o inclemencia climática los agricultores migraban hacia otras provincias o hacia las ciudades más importantes del litoral en busca de trabajo. Los inmigrantes con pasaje de llamada que tenían familiares o amigos en estas tierras y que funcionaban como anfitriones de los recién llegados no estaban en esos años en condiciones de recibir más gente producto de las malas cosechas y los precios en baja. Comenzaron a predominar los inmigrantes que arribaban con poco conocimiento previo y con el ansia de progresar económica y socialmente. Desde los documentos oficiales se argumentaba que “la mayoría de los inmigrantes actuales son hombres de las campañas agrícolas de Italia y de España, pero no tienen el dinero necesario para sostenerse en las colonias desde su llegada: los dueños de ellas no les pueden anticipar hoy (como antes lo hacían) los alimentos, animales y útiles; ellos deben ingresar a las colonias, con cierta cantidad de pesos, corriendo la aventura de perderlos si la naturaleza no les favorece. Siempre antes de entregarse al trabajo agrícola han de buscar ese dinero en las ciudades, ganándolo en cuanto clase de obra se ofrece a sus brazos y ardorosa voluntad. Por eso vemos la capital federal repleta de aldeanos europeos entregados al peonaje, esperando haber reunido la suma que les es precisa para mudar de vida, yendo a ejercer en los campos su primitiva profesión. Y si después del penoso comienzo no tienen buen resultado sobre la chacra arrendada, la abandonan y vuelven a emprender en alguna ciudad nuevo trabajo, traficando en cuanto se presenta” (Alsina, 1898: 20-21).

de \$300 en una campaña, pero estos eran trabajos transitorios desarrollados por un número reducido de personas. Por lo tanto, no resultaba una tarea sencilla alcanzar las sumas requeridas. Esta situación transformó al crédito agrícola en una herramienta fundamental para poner en producción los campos. Sin embargo, como los bancos no otorgaban préstamos a los agricultores sin respaldo (una propiedad inmobiliaria que pudieran ofrecer como garantía), éstos fueron provistos por los almacenes de ramos generales de las localidades y por los acopiadores que, a cambio del “riesgo” tomado, cobraban tasas de interés que rondaban entre un 20 y un 25%. Dichos créditos, en la mayoría de las ocasiones, se materializaban en el adelanto de alimentos, vestimentas, maquinarias y según los casos algo de efectivo a la hora de la cosecha (Girola, 1904: 355; Tulchin, 1971).

En definitiva, en los inicios de la expansión agrícola en la provincia de Buenos Aires –fundamentalmente en los distritos del norte bonaerense– el acceso a la tierra para los pequeños y medianos campesinos estuvo mayormente restringido al arrendamiento. Los costos que implicaba poner en producción una parcela incidieron de diferente manera en el tamaño medio de las explotaciones: los no propietarios debían cultivar mayores superficies que los propietarios para alcanzar la reproducción simple de su unidad y aspirar a lograr acumular y capitalizarse. A medida que pasaban los años, producto de la valorización de la tierra y de los erráticos precios internacionales, se hizo necesario trabajar chacras más grandes. Fueron desapareciendo las unidades de menores dimensiones y se fue consolidando una agricultura caracterizada como extensiva. Al mismo tiempo, si bien se fue haciendo imprescindible para el agricultor contar con una dotación mínima de maquinaria para poder trabajar las superficies cultivadas, testimonios del período y los datos provistos por el censo permiten argumentar que existió un acceso diferencial a dichos medios de producción entre arrendatarios y propietarios, donde los primeros se toparon con mayores dificultades para disponer de dichos instrumentos.<sup>11</sup>

---

11 En este sentido, desde la Revista La Agricultura, se lamentaban que las consecuencias que tenían estas condiciones sobre la población rural y su migración hacia las ciudades: “las causas que impulsan a la población nativa y extranjera hacia las ciudades y la alejan constantemente de la campaña, son las siguientes: la tan sonada falta de justicia rural, la escasez de vías de comunicación, la falta de instituciones y obras públicas de fomento agrícola, la discontinuidad de los trabajos agrícolas, la inacción de los propietarios para retener al trabajador, la dificultad para los pequeños capitalistas de adquirir tierras en propiedad y la educación”. Revista La Agricultura, N° 464, 19/12/1901, pp. 942-943. También se puede consultar Volkind, 2011.

---

En cuanto a los diversos afluentes de fuerza de trabajo que llevaron adelante las tareas agrícolas, es necesario reiterar que la mayoría de estos pequeños y medianos agricultores buscaron la manera de llevar adelante la producción de la mayor cantidad de tierra con la maquinaria que estuvieran en condiciones de adquirir y con la menor cantidad de asalariados posible, de manera tal de abaratar los costos de producción. Sin embargo, ya se pueden observar los primeros síntomas de una tendencia que se iría agudizando con el correr de los años: la superficie que debían cultivar para poder cubrir los costos fijos -en la mayoría de los casos- superaba las dimensiones que podían ser trabajadas casi exclusivamente por la mano de obra familiar. Por lo tanto, se fueron incrementando los requerimientos de fuerza de trabajo asalariada, sobre todo para las tareas transitorias de la cosecha de trigo y fundamentalmente la del maíz. Este proceso también estuvo estimulado por el principal objetivo que tenían estos agricultores: incrementar su ganancia.

La nueva maquinaria permitió trabajar una mayor extensión con una menor dotación de fuerza de trabajo. De esta manera, con un arado de dos surcos se podía preparar un poco más de una hectárea por día. En una chacra de 100 hectáreas donde se destinaban a diversos cultivos alrededor de 85 hectáreas, el campesino acompañado por uno de sus hijos podía preparar la tierra con 2 arados sin contratar asalariados. Pero, si no contaba con miembros de la familia en edad laborable, estaba obligado a tomar peones para efectuar esta tarea. La necesidad de disminuir los costos llevaba muchas veces a que los agricultores realizaran un trabajo poco cuidado delineando surcos de escasa profundidad para poder incrementar la velocidad del trabajo y llegar a atender la totalidad de la superficie que se pretendía sembrar. Luego venía la siembra y el cuidado de los cultivos, labores que también podían ser efectuadas por la familia campesina. La cosecha, por otro lado, requería del concurso de un número mayor de brazos que efectuaran las labores simultáneamente y en un tiempo relativamente corto, sobre todo en el caso del trigo. Una de las adaptaciones al medio y a la forma de trabajo que mejores resultados había dado era la introducción del Barletta, una variedad que se desgranaba con menor facilidad y que daba un poco más de tiempo para realizar la cosecha. Si otras variedades resistían cerca de una semana en la espiga una vez alcanzada la madurez, los granos del Barletta permanecían en mejores condiciones alrededor de 20 días en la planta. Aun así era una labor que debía realizarse con rapidez y necesitaba del concurso de un conjunto de brazos que actuaran simultáneamente.

Para esta tarea, hacia fines del siglo XIX, ya se había difundido el uso de segadoras y más tarde de las segadoras-atadoras, que permitían recoger alrededor de 5 o 6 hectáreas por día. Según los Anuarios de Comercio Exterior, las espigadoras comenzaron a introducirse en el país a partir de 1898; por lo tanto, en estos primeros años fue escaso el uso de este tipo de maquinaria que permitía segar una mayor cantidad de hectáreas por día. Cada una de estas máquinas requería del concurso de 5 a 8 personas entre las que se incluía un maquinista –que en muchos casos era el propio titular de la explotación-, un cuarteador que guiaba la yunta de bueyes y organizaba los recambios diarios de los animales de tiro, un peón que recogía las gavillas y las paraba sobre el rastrojo con el objetivo de que terminase de madurar el grano<sup>12</sup>. Luego había que transportar esas gavillas hasta el lugar donde se construían las parvas (para lo que se necesitaba usar carros) y emparvar las espigas en diversos lugares de la chacra, labor que requería conocimientos específicos para evitar que se desarme o filtre mucha agua en caso de lluvia. En el caso del lino, el proceso era muy similar al del trigo, salvo que la siega se realizaba con segadora sin atadora o con espigadora dadas las características de esta oleaginosa. Por lo tanto, la necesidad de contratar trabajadores asalariados era casi ineludible, inclusive para las chacras de tamaño medio. Si bien Francisco Seguí consideraba que “una familia de colonos compuesta de 5 personas puede llevar a cabo sola la siembra, siega y emparvada de los productos de 100 hectáreas de trigo”, no era frecuente encontrar familias campesinas compuestas por esa cantidad de miembros en edad laborable (más de 7 años). Lo que sí podía suceder, era que se albergara en una misma chacra a otros integrantes del grupo familiar que habían arribado con posterioridad y que residían todos juntos hasta que se daba la posibilidad de emprender la explotación de una nueva parcela (Memorias del Departamento General de Inmigración de 1894, 1895: 28).

En el caso del maíz resultaba casi imposible recoger y entrojar las espigas sin contratar asalariados, inclusive en chacras chicas. Cada cosechero podía juntar entre 8 y 12 bolsas de espigas por día de forma manual. La bolsa pesaba entre 60 y 65 kilos. Con dos bolsas de espigas se obtenían alrededor de 100 kg de granos. Un promedio de recolección de 10 bolsas –luego del desgrane- equivalía a 500 o 600 kg. Si el maíz

---

12 La espigadora, que estaba más difundida en Santa Fe, permitía cosechar una mayor cantidad de hectáreas diarias, tenía un costo menor a la segadora-atadora, no requería uso de hilo pero al mismo tiempo requería carros que recibían las espigas, se debían transportar inmediatamente a la parva y por lo tanto el grano debía estar absolutamente seco y maduro, aumentando los peligros de desgrane (Seguí, 1898: 53-54).

tenía un rinde promedio, según las zonas, de entre 2.500 y 3.500 kg., una hectárea era “juntada” en un lapso de tiempo que variaba entre 4 a 6 días aproximadamente (Miatello, 1904: 399-400; Coscia, 1980: 44; Coscia y Tornichelli, 1968). El titular de la explotación y sus hijos se limitaban, en general, a transportar las bolsas, a controlar lo realizado por cada cosechero y a depositar las espigas en las trojes construidos en el momento de la cosecha<sup>13</sup>.

## Los requerimientos de fuerza de trabajo asalariada en la producción agrícola

La contracara de este proceso fue la conformación de un numeroso contingente de trabajadores asalariados que pasaron a ocupar un papel central en la producción agrícola. En las parcelas que iban desde los 71 a las 200 hectáreas y, sobre todo, en las que tenían una mayor dimensión, los obreros rurales desempeñaron lo principal de las tareas. Eran hombres –y en menor medida mujeres y niños– que se desplazaban hasta los campos en su mayoría entre noviembre y mayo, desde los pueblos cercanos, las ciudades cabeceras de partidos, las provincias del resto del país, las grandes urbes e incluso desde Europa. Tomando como referencia los datos de 1895, eran los responsables del 42% de la superficie sembrada y participaban de modo destacado en el otro 42%. De esta manera, se puede advertir y sopesar el peso del proletariado rural en la producción agrícola del período.

Estos trabajadores, desempeñaban sus tareas en muy malas condiciones laborales, especialmente en la cosecha. Tanto el corte y trilla, la realización de las parvas, el acarreo y la estiba implicaban grandes esfuerzos y riesgos que se prolongaban en extensas jornadas que transcurrían de estrella a estrella (Bialet-Massé, 1985: 150). A esto se sumaba el polvo permanente que respiraban, la deficiente comida que les brindaban, y la impericia de una importante cantidad de dueños de trilladoras que –por desconocer el modo adecuado de su funcionamiento– exponían al obrero a un ritmo feroz y a un gran peligro físico, y llevaban a que el trabajo en dichas máquinas fuese considerado el “más brutal” (Pisano, 1907: 7). Al respecto, y sin perjuicio del sesgo de la fuente citada, algunas imágenes resultan sumamente sugestivas: “He visto en días calurosos

---

13 Para una descripción y análisis de los procesos de trabajo agrícolas del trigo, lino y maíz ver Volkind, 2010 (a); Volkind, 2010 (b); Volkind, 2009.

–y en verano lo son casi todos- caerse los hombres boca abajo, echando sangre por la boca, y temblando, decir con voz desfallecida: –¡Patrón no puedo más, estoy enfermo!. Y no para allí. Si a aquel hombre se le diera un refresco cualquiera, un vaso de agua con vinagre o caña sería más perdonable, mas ¡ay! No es así. Cuando a los jefes de la máquina les queda un átomo de instinto humano –lo que difícilmente se ve- le permiten a ese desgraciado que se muera o se cure debajo de la casilla, sin tomarse la molestia de darle un vaso de pseudo agua o mejor dicho de lodo que es lo que se toma en las máquinas; sino, al contrario, se le echa de la máquina por inútil y haragán”<sup>14</sup>.

Las tareas se iniciaban hacia las 4 de la mañana y se extendían, bajo un sol abrazador, durante 13, 14 o 15 horas con unos escasos intervalos para “desayunar”, almorzar y tomar algo por la tarde. Estas condiciones fueron generando airadas protestas a lo largo de las primeras décadas del siglo XX, donde los trabajadores reclamaban una jornada de 10 horas efectivas que arrancara a las 5:30, tuviera su primer descanso a las 7:30 (de media hora) para desayunar, a las 11 (de dos horas y media) para almorzar y a las 15:30 (media hora) para merendar, finalizando hacia las 19. Estas exigencias se repetían en relación a la alimentación y la vivienda. Pedían mate con galletas por la mañana y la tarde y puchero abundante y aseado con medio litro de vino para el almuerzo y la cena. Inclusive, eran reiteradas las quejas de los peones de las trilladoras, quienes no tenían ni una lona para protegerse, no les proveían agua limpia y fresca e inclusive el empresario dueño de la máquina les vendía los productos que transportaba en su casilla a un precio exorbitante aprovechándose de la situación de relativo aislamiento en que realizaban su tarea<sup>15</sup>.

En relación al alojamiento, galpón o piezas limpias con espacio para la cantidad de gente contratada, era otro de los reclamos que muy raramente era satisfecho. Estas preocupaciones se veían reflejadas, inclusive, en testimonios de personajes que no necesariamente simpatizaban con los trabajadores y sus reivindicaciones. “En todos los [establecimientos] encontrarán galpones, algunas veces magníficos, para alojar padrillos o vacas finas, y en ninguno, casi, una casa higiénicamente distribuida para alojar a los peones” (Daireaux, 1908: 329; Lallemand, 1974: 159-161). En el caso de los “juntadores” de maíz, las condiciones de su vivienda eran, en general, más deplorables aún. Pasaban en la misma chacra de 2 a 3 meses en los que se alojaban –muchas veces junto a toda su familia-

14 La Protesta, 24/10/1903.

15 La Organización Obrera, 20 de diciembre de 1919, p. 1; Hans Schmidt. “Destajista en una trilladora”. Relato reproducido por Frank, 2002 :31.

en una especie de chozas construidas con palos unidos con alambres y cubiertas con la chala del maíz. En el mejor de los casos podían techarlas con unas chapas de zinc, pero no lo era lo más corriente dado que en general llegaban a las chacras con lo mínimo indispensable como para desarrollar sus labores. La chala, a su vez, también era utilizada a modo de colchón, dado que no existía ninguna protección contra la humedad o el frío que podía arreciar en los meses finales de la tarea (Miatello, 1915; Sartelli, 1992).

Los salarios que percibían estos trabajadores presentaban una gran variabilidad que dependía no sólo de las tareas para las que eran contratados sino también de las zonas y el tipo de cultivo. Estas diferencias en las remuneraciones se originaban –entre otros factores- en la densidad de población en el área, la cercanía a importantes centros urbanos, el tamaño de las explotaciones (y por lo tanto el requerimiento de peones especialmente para la cosecha), la importancia de la producción cerealera en ese partido<sup>16</sup>. El monto percibido por los peones contratados para la preparación del suelo, siembra y cuidado de los cultivos era sensiblemente menor a la suma de los jornales recibidos por los peones de cosecha. Inclusive, al interior de esta última tarea también existía todo un escalafón salarial vinculado al tipo de tareas desempeñadas y a las calificaciones (Estadística Agrícola, año 1907, 1907: 36-37). Los maquinistas y foguistas percibían además de su salario mensual, un porcentaje cada 100 kilogramos de trigo que se trillaba (Raña, 1904: 147; Kaerger, 2004: 136). Para los juntadores de maíz estaba establecido el salario a destajo que se fijaba en función de la cantidad de bolsas recolectadas por día. En relación al monto de las remuneraciones, si bien en abstracto podían resultar tentadoras, la duración de la jornada resultaba en un escaso valor por hora trabajada. Para el caso de la provincia de Santa Fe, comentaba un corresponsal del diario *La Prensa* que “de la gente dedicada a los actuales trabajos agrícolas, hasta ahora en proporción es poca la que abandona sus trabajos habituales, siendo estos peones cargadores en los puertos, albañiles, carpinteros, etc., los cuales con regular ahorro vuelven para ocupar sus puestos antiguos con más descanso y menos horas de trabajo. El jornal que ganan los peones en las máquinas es de \$4,5 a \$5 por día y comida, en cuanto a esto la gente está contenta pero en cambio se queja

---

16 Por ejemplo, mientras que la zona norte de la provincia de Buenos Aires era un área de antiguo poblamiento, más cercana a puertos y grandes ciudades y con importante presencia de pequeñas explotaciones; los partidos ubicados hacia el sur de dicha provincia presentaban una menor densidad de población, estaban más alejados de grandes ciudades y las explotaciones presentan –mayoritariamente- un tamaño mayor (Sartelli, 1992: 332-333; Sansoni, 1990: 84).



mucho del excesivo trabajo a que los obligan sus patrones al rayo del sol de 12 a 14 horas, lo que a muchos acobarda y enferma. Los peones en las estaciones para descarga y carga, ganan de \$3,5 hasta \$5,5 según el trabajo que les permita hacer el tiempo o sea siempre que no llueva<sup>17</sup>.

La tónica dominante del período era la precariedad del trabajo estacional y transitorio que se imponía como una norma en un país con escaso desarrollo industrial que generaba poca demanda estable. Esta dinámica urbano-rural y rural-urbana fue una de las características distintivas de la conformación del mercado de fuerza de trabajo durante las primeras décadas del siglo XX hasta que comenzaron a estabilizarse el número de hectáreas sembradas y el volumen de fuerza de trabajo asalariado contratado. En los inicios de este proceso, los datos provistos por el censo de población de 1895 (para Pergamino) permiten advertir que cerca del 80% de los jornaleros (en el ámbito rural) provenían de Buenos Aires (provincia y ciudad) y en menor medida de países europeos o de otros distritos del país. Esta dinámica laboral generaba durante el invierno lo que se denominaba el paro forzoso. Mientras que en el período de cosecha desde diversos periódicos y revistas se lamentaban por la escasez de “mano de obra” para recolectar los granos en los otros meses del año se producía una marcada desocupación que afectaba a un número significativo de trabajadores<sup>18</sup>. Esta situación fue una constante en los inicios de la gran expansión agrícola pampeana<sup>19</sup>.

---

17 *La Prensa*, 18/1/1904, p. 6.

18 Desde la revista *La Agricultura* estimaban que para la cosecha de trigo de 1902 se requerirían 100.000 jornaleros: “en la provincia de Santa Fe, 35.000; en la de Córdoba, 20.000; en la de Entre Ríos 20.000 y en la de Buenos Aires, 25.000. ¿Puede proveer la república de este número extraordinario de jornaleros? En esta capital se decía hasta hace poco que había 50.000 desocupados y más de 10 mil en el Rosario. En Córdoba y Entre Ríos se ha calculado que había otros 20 mil. Pero es conveniente advertir que hay un 10 a un 15% en esas cifras, que son vagos de profesión y también habría que desterrar un 30% de obreros que no son aptos, o que no se avienen a las faenas del campo, aunque lo sean por corto tiempo. De todos modos, con el resto que quede, no será suficiente para llenar las exigencias de la zafra, aún en el caso de que llegaran de Europa 10.000 jornaleros para la fecha indicada. Sin embargo, la escasez de peones no será tal que extreme los casos y obligue a los agricultores a abonar salarios extraordinarios”. *La Agricultura*, N° 513, 27/11/1902, p. 854. Sobre este problema de combinación de desocupación y aparente falta de brazos en los períodos de cosecha, ver también *La Agricultura*, N° 120, 18/4/1895, pp. 321 y 328; *La Agricultura*, N° 122, 2/5/1895, p. 364; *La Agricultura*, N° 538, 21/5/1903, p. 362.

19 En un artículo sobre la inmigración en la argentina y sus etapas, el diario *La Prensa* planteaba que este proceso podía dividirse en cuatro etapas: la primera –entre 1870 y 1891- caracterizada por una “inmigración normal” con un promedio excedente de 52.000 inmigrantes por año. La segunda, de 1892 a 1904, que es caracterizada como de

Estos cambios en los procesos de trabajo y producción tuvieron su reflejo también en el plano de la conflictividad social. Así, para mayo de 1901 se puede advertir la fundación del Centro Cosmopolita de Trabajadores de San Pedro (influenciado por los socialistas) que organiza el primer conflicto de estibadores y la primera huelga de peones de trilladoras. Este proceso incide en la creación, en el vecino partido de Pergamino, de otro Centro Cosmopolita que agrupa a los carreros. La lucha se extiende a otros distritos como el de Baradero en donde, para 1902, se genera un conflicto con los juntadores de maíz. En estos procesos de luchas (sobre todo en el norte de la provincia de Buenos Aires), los obreros elaboraron los primeros pliegos de reivindicaciones donde se reclamaban mayores salarios y mejores condiciones de trabajo para los asalariados de las trilladoras así como para los estibadores y trabajadores de los carros<sup>20</sup>. En este contexto, a instancias del partido Socialista, se reúne en agosto de 1902 el Primer Congreso de obreros agrícolas donde concurrieron 12 organizaciones de 10 localidades del norte de la provincia de Buenos Aires y sur de Santa Fe<sup>21</sup>. Se acordaron varios reclamos y se decidió la conformación de la Federación Regional de los Centros Obreros del Norte y de la Costa de la Provincia de Buenos Aires y del Sur de Santa Fe<sup>22</sup>.

Así, se fue generando una madeja de contradicciones en la estructura social agraria donde participaban las diversas capas de chacareros, los empresarios de trilla, los asalariados, los dueños de la tierra y las empresas de capital extranjero. Sin embargo, esta multiplicidad de relaciones no tenía características similares. Por un lado, se encontraban aquellas clases y sectores que controlaban los principales instrumentos estatales y definían la formación económico-social de la Argentina mientras que por el otro, estaban aquellos que desenvolvían sus actividades de manera subordinada. La particularidad es que dentro de este segundo abanico existía un amplio sector que extraía plusvalía -en diverso grado y medida- de la fuerza de trabajo asalariada y eso lo ubicaba en una

---

“inmigración insuficiente”, con un promedio de saldos anuales de 47.000 inmigrantes. La siguiente comprendería el período 1905-1913 con saldos anuales promedio de 163.000 inmigrantes y cuyo dato distintivo sería el “exceso de inmigración” y la cuarta de 1914 a 1918 con un saldo negativo anual de 42.000 inmigrantes; proceso que, según La Prensa, habría ayudado al descenso del elevado porcentaje de desocupados que existía en el país. *La Prensa*, 21/4/1919, p. 8.

20 Sobre los conflictos en este período ver Craviotti, 1993.

21 Sobre el programa de los socialistas para el agro ver Adelman, 1989.

22 Si bien la vida de esta Federación fue efímera, lo interesante es que este acontecimiento señala una nueva realidad que cobraba fuerza en la pampa: el peso de los asalariados en las labores agrícolas.

posición intermedia en la estructura social. Por un lado, veía limitadas sus posibilidades de acumulación por el peso y el poder de los grandes propietarios territoriales y las imposiciones de las empresas monopólicas extranjeras que controlaban el transporte y comercialización de granos, pero por el otro explotaba asalariados en diversas labores productivas, particularmente en la cosecha.

## Reflexiones finales

El período comprendido entre mediados de la década de 1890 y los primeros años del 1900 puede ser caracterizado como la etapa de inicio de la gran expansión agrícola. En este lapso de tiempo se pueden reconocer una serie de indicadores cuantitativos que se irían transformando hacia 1904/1905. Entre ellos se destacan el número de inmigrantes arribados a estas costas, la superficie sembrada con los diversos cultivos, las toneladas de granos exportadas, la maquinaria agrícola importada e inclusive las características de la conflictividad obrera rural (que más tarde entraría en un impasse hasta la segunda década del siglo XX).

Si bien resulta dificultoso poder seguir el derrotero de la propiedad territorial, a partir de los datos del censo de 1895 se puede observar que la mayoría de los agricultores no poseían en propiedad la tierra que trabajaban. Los cánones de arrendamiento que debían abonar y las dificultades para tomar un crédito a bajas tasas de interés seguramente dificultaron sus posibilidades de acumular y capitalizarse. Esto incidió, a su vez, en el acceso a la maquinaria. Si bien estos medios de producción eran indispensables para cultivar las chacras y los agricultores tuvieron que destinar una parte significativa de sus ingresos para adquirirlas, existió un acceso diferencial a los mismos que se vinculó –entre otros aspectos- a la forma de tenencia de la tierra y al tamaño de la parcela. Los pequeños y medianos agricultores fueron los que mayores limitaciones tuvieron para aprovisionarse de estos instrumentos a pesar de que sembraban alrededor del 50% de las superficies bajo cultivo.

Simultáneamente, en esta primera etapa se fueron consolidando transformaciones profundas en los procesos de trabajo y por ende, en la estructura social agraria bonaerense. Transformaciones que en alguna medida reflejaban lo sucedido en la mayor parte de la región pampeana. Si bien existían contingentes de trabajadores asalariados que en las últimas décadas se habían desplazado a los campos bonaerenses en los momentos de la cosecha, es hacia fines del siglo XIX cuando el peso y la

magnitud de obreros que participan en las tareas agrícolas producen un cambio cuantitativo y cualitativo. El crecimiento del área sembrada, la llegada de miles de inmigrantes y la puesta en producción de explotaciones que -por diversos motivos- superaban las posibilidades de la mano de obra familiar para atender las distintas labores, incentivaron la demanda de fuerza de trabajo asalariada.

La proporción de asalariados requeridos para las diversas tareas (en particular para la cosecha) fue adquiriendo mayor relevancia. Tomados en su conjunto, llegarían a superar a la fuerza de trabajo provista por el núcleo familiar, sobre todo por las funciones desempeñadas en las parcelas operadas por las diferentes capas de la burguesía rural. Sin embargo, entendemos que el cuadro que predominaba en la producción agrícola no estaba caracterizado por el protagonismo de una pujante burguesía agraria que producía en explotaciones mediano-grandes y grandes en base a la exclusiva explotación de obreros rurales<sup>23</sup>. Existía una extendida capa de agricultores pobres y, fundamentalmente, medios que participaban directamente en el trabajo productivo y llevaban adelante la mayor parte de las labores vinculadas con la preparación del suelo, la siembra y el cuidado de los cultivos en las explotaciones de hasta 200 hectáreas (recordemos que no toda la superficie estaba cultivada y que en muchos casos se sembraban diversos granos con diferentes ciclos vegetativos). En estas unidades se generaba más de la mitad de la producción agrícola bonaerense del período, lo que indicaría no sólo su relevancia social sino también su importancia económica. La mayoría de estos agricultores, por los menos en un inicio, vivían la contratación de asalariados como un problema, buscaban evitar por diversos medios esa situación realizando la mayor cantidad posible de actividades con los brazos provistos por su familia, y sólo cuando la tarea superaba su disponibilidad recurrían a los trabajadores extra-prediales.

En definitiva, consideramos que este fue un período de desarrollo y consolidación del capitalismo en la agricultura bonaerense<sup>24</sup>. En comparación con otros procesos a escala mundial, en estas latitudes el predominio

---

23 Eduardo Sartelli escribió un trabajo donde pretendía demostrar la superioridad incuestionable y casi exclusiva del trabajo asalariado en la agricultura pampeana (Sartelli, 1997).

24 Carlos Marx consideraba que aquellas situaciones en las que el dueño de los medios de producción contrataba asalariados pero al mismo tiempo intervenía directamente en el proceso de producción, constituía un momento inicial en el desarrollo del capital dado que en un proceso posterior la propia producción capitalista exigiría que el burgués invirtiese todo su tiempo en organizar, controlar y vender los productos generados por los obreros (Marx, 1995: 246-247).

del capital asumió formas específicas. Si bien se incrementaba el número de asalariados rurales, el trabajo familiar directo también mantenía un peso relevante en las explotaciones de hasta 200 hectáreas. Los principales beneficiarios de la estructura económica -en su conjunto- no eran estos sectores y clases sociales sino los grandes propietarios territoriales, la gran burguesía local que crecía al calor de sus vínculos con las potencias mundiales y los capitales extranjeros que controlaban el transporte, la banca y la comercialización de los productos agropecuarios.

## Bibliografía

- Adelman, Jeremy. "Una cosecha esquivada. Los socialistas y el campo antes de la primera guerra mundial". En Anuario del IEHS, Tandil, N°4, 1989.
- Alsina, Juan (1898). Estadística del Departamento General de Inmigración correspondiente al año 1897. Memorias del Departamento General de Inmigración.
- Azcuy Ameghino, Eduardo (2009). "¿Es eterno? ¿nació de un repollo? ¿no chorreaba restos e impregnaciones de un pasado diferente? Reflexiones sobre el desarrollo del capitalismo en el agro pampeano". Documentos del CIEA, N° 4.
- Bialet-Massé, Juan (1985). Informe sobre el estado de la clase obrera. Madrid, Hyspamérica.
- Coscia, Adolfo (1980). Desarrollo maicero argentino (cien años de maíz en la pampa). Buenos Aires, Editorial Hemisferio Sur.
- Coscia, Adolfo y Tornichelli, Juan. "La productividad de la mano de obra en el maíz". INTA, Informe técnico N° 79, julio 1968.
- Craviotti, Clara. "Mate cocido con galleta a discreción. Los conflictos obrero-rurales entre 1900-1916". En Ansaldi, Waldo (comp.), Conflictos obrero-rurales pampeanos (1900-1937). Buenos Aires, CEAL, Tomo I, 1993.
- Daireaux, Godofredo (1908). Manual del agricultor argentino. Buenos Aires, Prudent Hermanos.
- Di Tella, Guido y Zymelman, Manuel. Las etapas del desarrollo económico argentino. Buenos Aires, EUDEBA, 1967.
- Estadística Agrícola, año 1907. Ministerio de Agricultura de la República Argentina, Dirección de Estadística Agrícola y Economía Rural, Buenos Aires, 1907, p. 36-37.
- Ford, Aníbal (1966). El patrón oro: 1880-1914. Inglaterra y Argentina. Buenos Aires, Editorial del Instituto.
- Frank, Rodolfo. "Evolución de la productividad del trabajo en el cultivo de trigo". En Revista de investigaciones agropecuarias, Vol. IV, N° 1, 1970.
- Frank, Rodolfo. "La Trilladora". Todo es Historia, N° 423, octubre 2002.
- Girbal de Blacha, Noemí. Historia de la agricultura argentina a fines del siglo XIX (1890-1900). Buenos Aires, Fundación para la educación, la ciencia y la cultura, 1982.
- Girola, Carlos (1904). Investigación agrícola en la República Argentina. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco.
- Headlee, Sue (1991). The political economy of the family farm. The agrarian roots of american capitalism. New York, Praeger.
- Kaerger, Karl. La agricultura y la colonización en Hispanoamérica. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2004, p. 136 (primera edición en alemán 1901).

- Lahitte, Emilio (1899). La cosecha del año 1898-99. Ministerio de Agricultura de la República Argentina. División de Estadística y economía rural, Buenos Aires.
- Lallemant, Germán (1974). "La situación laboral en la Argentina" Artículo publicado en Die neue Zeit, tomo 1 1895-1896. En La clase obrera y el nacimiento del marxismo en la Argentina. Selección de artículos de Germán Avé Lallemant. Buenos Aires, Editorial Anteo.
- Marx, Carlos (1995). El Capital. México, Fondo de Cultura Económica, tomo I.
- Marx, Carlos (1985). Grundrisse, 1857-1858. México, Fondo de Cultura Económica, tomo I. Memorias del Departamento General de Inmigración de 1894 (1895). Buenos Aires.
- Miatello, Hugo (1915). El hogar agrícola. Buenos Aires.
- Miatello, Hugo (1904). Investigación agrícola en la provincia de Santa Fe. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes.
- Palacio, Juan Manuel (2006). Chacareros pampeanos. Una historia social y productiva. Buenos Aires, Capital Intelectual.
- Pisano, Juan (1907). El proletariado agrícola. Tesis para optar al grado de doctor en jurisprudencia, Universidad de Buenos Aires, 1907, p. 7.
- Raña, Eduardo. Investigación agrícola en la Provincia de Entre Ríos. Buenos Aires, Talleres Gráficos del Ministerio de Obras Públicas, 1904, p. 147.
- Sansoni, Mariela (1990). "Mercado de trabajo agrícola y paro estacional en el agro pampeano (1890-1920)". En Mercado de trabajo y paro forzoso. Serie Estudios e Investigaciones, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata, N° 2, T. 1.
- Sartelli, Eduardo. "La vida secreta de las plantas: el proletariado agrícola pampeano y su participación en la producción rural (1870-1930)". En Anuario de la Escuela de Historia, Rosario, N°17, 1997.
- Sartelli, Eduardo (1992). Las máquinas y los hombres. Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, (mimeo).
- Seguí, Francisco (1898). Investigación parlamentaria sobre agricultura, ganadería, industrias derivadas y colonización en la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.
- Scobie, James. Revolución en las Pampas. Buenos Aires, Solar, 1968.
- Tulchin, Joseph. "El Crédito Agrario en la Argentina 1910-1926". En Desarrollo Económico, N° 71, 1971. (Edición electrónica).
- Volkind, Pablo. "Entre necesidades y dificultades: campesinado y maquinaria agrícola en la provincia de Buenos Aires entre fines del siglo XIX y principios del XX". En Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales, N° 3, Bahía Blanca, 1er semestre 2011.
- Volkind, Pablo. "Los procesos de trabajo agrícolas en la zona maicera de la provincia de Buenos Aires, 1895-1914". Publicado en Actas XXII Jornada de Historia Económica, Universidad de Río Cuarto, 21 a 24 de septiembre de 2010.
- Volkind, Pablo (2009). "Los trabajadores agrícolas pampeanos: procedencia, tareas y condiciones laborales, 1890-1914". Documentos de Trabajo, N° 4, CIEA-Facultad de Ciencias Económicas - UBA.
- Volkind, Pablo (2010). "Lucha" dura, vida sencilla: los juntadotes de maíz durante la etapa agroexportadora". En Villulla, Juan Manuel y Fernandez, Diego (comp.). Sobre la tierra. Problemas del desarrollo agropecuario pampeano. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas-UBA.
- Williams, John (1920). El comercio internacional argentino y el papel moneda inconvertible, 1880-1900. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia/EDUNTREF.